

#SARAIRENEHERRERÍAS

'CUMPLO CON MIS FUNCIONES'

Como ministra se excusará de asuntos que atendió en la FGR; descarta vínculos con partidos

POR DIANA MARTÍNEZ

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

A dos meses de iniciar su labor como ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y ante las críticas a la elección judicial, Sara Irene Herrerías aseguró que cumplirá con sus funciones como servidora pública, pues no está ligada a ningún partido político, incluso tendrá que excusarse si el máximo tribunal resuelve asuntos que ella atendió en la Fiscalía General de la República (FGR), como el caso Ayotzinapa.

En entrevista con **El Heraldo de México**, la actual fiscal Especializada en Materia de Derechos Humanos de la FGR respaldó la propuesta del nuevo presidente electo de la SCJN, Hugo Aguilar, de que el máximo tribunal sea itinerante y sesione en otros estados del país, pero sobre el planteamiento de no usar toga, Herrerías dijo que aún no tiene un posicionamiento.

"Es algo que justo se va a platicar, pero en ese sentido, pues yo lo veo como algo bueno para que las personas no sean ajenas a lo que la Corte decide y que sepan cómo las decisiones de la



FOTO: FEDERICO GAMA

• **POSTURA.** Apoya plan de hacer una Corte itinerante.

Corte afectan su vida cotidiana", señaló.

Herrerías precisó que llevar la Corte a otras entidades podría darse después de enfocarse en el trabajo sustantivo del máximo tribunal y en el rezago.

Agregó que "cuando entremos a partir del 1 de septiembre nos vamos a tener que concentrar mucho en el trabajo sustantivo también por el rezago que existe y también porque nuestros equipos van a llegar y no todos van a tener esa experiencia todavía...

"Son personas capaces, pero pues el trabajo de la Corte es un trabajo distinto, habrá gente que ya tenga el expertise y gente que no, y creo que sí tenemos que estar muy concentrados en dar una respuesta, en concentrarnos en ese trabajo sustantivo, pero después de ello considero que sí que estaría de acuerdo en que (la Corte) estuviera en las distintas entidades federativas, con este fin que quiere el presidente de que la gente sienta cercana a la Suprema Corte", explicó.

La todavía funcionaría de la FGR aseguró que los expedientes a su cargo en la institución liderada por Alejandro Gertz Manero, seguirán abiertos porque no se cierran al tiempo de ella. Su área tiene asuntos como el de Teuchitlán, y casos de desaparición forzada.

Como integrante del máximo tribunal, adelantó, buscará que los procesos sean más ágiles y entendibles, además que las personas que acuden a la Corte sean orientadas y atendidas".

9

MINISTROS TIENE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA.

1

DE SEPTIEMBRE ENTRAN EN FUNCIONES.